

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN DE TRUFICULTORES Y RECOLECTORES DE TRUFA DE LA PROVINCIA DE TERUEL AÑO 2.016

Día y hora de la Asamblea: 12 de junio de 2016 a las 11:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, a las 12:00h. en segunda.

Lugar: Salón de Actos de las Escuelas Viejas en Sarrión (Teruel).

- **Asistentes:**

Presidente: D. Julio Perales Vicente.

Secretario: D. Ricardo Igual Alcalá.

Miembros de la junta directiva.

40 socios (lista anexa)

ORDEN DEL DÍA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

- 1-Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2-Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales 2.015.
- 3-Presupuesto para 2.016.
- 4-Informe de gestión sobre las actividades realizadas durante el ejercicio anterior.
- 5-Actividades a realizar.
- 6-Aprobación de bajas por impago.
- 7-Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Reunidos los asistentes en Salón de Actos de las Escuelas Viejas de Sarrión (Teruel), a las 11:30h. en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda del día de la fecha, se abre la sesión siguiendo el orden del día que se señala y que se desarrolla de la forma siguiente:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primero: El Presidente abre la sesión y cede la palabra a la técnico de la Asociación que es quien procede a la lectura del Acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria anterior, celebrada el 28 de junio de 2015. Tras su lectura, el Presidente pregunta si hay alguna objeción, no manifestándose ninguna al respecto, y siendo aprobada seguidamente por unanimidad de todos los socios asistentes.

Segundo: El Presidente, pasa a exponer las cuentas económicas del ejercicio anterior (2015), comenzando por los ingresos, donde las cuotas anuales han supuesto 32.527 euros; los ingresos por publicidad web han sido de 4.200 euros y, también se ha recibido una ayuda del Ayuntamiento de Sarrión por 500 euros; una ayuda de la Cámara de Comercio por el Salón de Gourmets por 950 euros y una colaboración de Caja Rural por valor de 1.500 euros. A todo ello hay que restarle los 5.154 euros aproximados que se han perdido por disminución de ingresos en cuotas. En total los ingresos ascienden a 40.118 euros.

Se concluye que el resultado final del ejercicio ha sido de 3.706 euros negativos, informando de que los ingresos han provenido principalmente de los socios, la publicidad web y las colaboraciones privadas. Por ello, el Presidente recalca una vez más la importancia de intentar conseguir un convenio de colaboración bien con DGA, Diputación Provincial de Teruel o con la Comarca de Gúdar-Javalambre. A este respecto el Presidente informa que durante este año se ha venido trabajando en materializar un compromiso de un convenio anual de unos 15.000-20.000 euros que se adquirió desde la DPT, pero que todavía no se ha concretado por parte de esta institución.

Acabada esta exposición, el Presidente informa que se encuentra en la sede de esta Asamblea a disposición de los asociados toda la documentación económica para su consulta. Finalmente se someten a votación las cuentas, siendo aprobadas por unanimidad de los socios presentes.

Tercero: Seguidamente, el Presidente presenta el presupuesto para este año 2016 que asciende a 35.079 euros. El Presidente somete a votación la aprobación del presupuesto, siendo admitido por unanimidad de los presentes.

Cuarto: Posteriormente, se procede a la presentación de las actividades realizadas por la Junta Directiva durante el ejercicio anterior y hasta la actualidad. Respecto a su contenido no se muestra ninguna objeción, tomándose en consideración por todos los presentes. Se adjunta dicho informe como Anexo II.

Quinto: En este punto el Presidente toma la palabra para informar a los asociados sobre distintas cuestiones desarrolladas durante el ejercicio anterior. En primer lugar, el Presidente informa a los socios de que se ha puesto en contacto con la Asociación, AGUAR, una Asociación de Guardas Rurales que ofrece servicios de vigilancia. Se informa sobre los contenidos del servicio y se deja a valoración de los socios el poder contratarlo en común. Para ello sería necesaria una reunión específica sobre el tema. A continuación el Presidente informa de que este año se ha solicitado una subvención al Gobierno de Aragón para la promoción de la Trufa de Aragón. El motivo de la promoción de la Trufa de Aragón en lugar de la Trufa Negra de Teruel es que el Consejero de Desarrollo Rural, Joaquín Olona, dejó patente que desde la DGA solo se financiarían acciones donde las tres asociaciones de truficultores (Huesca, Zaragoza y Teruel) fueran unidas. Este punto genera un pequeño debate en el que el Presidente apunta que nuestro objetivo siempre será el de la promoción de la Trufa Negra de Teruel. Por ello, en función de si finalmente se concede o no esta subvención, se estudiará el cómo desarrollarla.

Otro tema a tratar es poner en marcha la Mesa de la trufa de la Lonja del Ebro. El Presidente remarca que ésta sería una muy buena forma de promocionar la trufa y de visibilizar la cantidad de producción que se genera en nuestra provincia. No obstante, para poder en marcha esta mesa es necesaria la implicación de los principales productores y comercializadores de trufa.

Por otra parte, se acaba de publicar la información para solicitar una subvención de la DGA para la investigación en el tema del control de plagas. Desde la Asociación se estudiará si es viable el poder solicitarla para investigar acerca del Leiodes.

En cuanto a acciones en las que se va a participar, el Presidente informa que el día 20 de junio hay una Jornada Micológica en Zaragoza donde el Presidente de ATRUTER, como Presidente también de la Federación Española, presentará los retos del sector.

Sexto: En este punto se procede a la lectura de la lista de socios que no han pagado la cuota para la aprobación de su baja en Asamblea General según marcan los estatutos. No manifestándose ninguna objeción, se aprueban las bajas por unanimidad.

Séptimo: Por último se abre un turno de palabra en el cuál nadie tiene nada nuevo que aportar a lo ya discutido.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Asamblea General siendo las catorce horas del día 12 de junio de 2016.

Vº Bº El Presidente,

El Secretario,

Fdo: Julio Perales Vicente.

Fdo: Ricardo Igual Alcalá.